

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA RECONOCE LA VERDAD TRASCENDENTE PARA ESTABLECER RELACIONES DE RECONCILIACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA DEL VI Y VII CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SAN JUAN”, DISTRITO DE TRUJILLO - UGEL 03 TRUJILLO NOR OESTE – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

AGUILAR MOSQUEIRA, Gladys Noemí

La Libertad - Perú

2018

sesiones del área de Educación Religiosa.....	32
5.2. Experiencia Exitosa.....	33
6. Diseño del Plan de Acción	35
6.1 Objetivos.....	35
6.1.1 Objetivo general.....	35
6.1.2 Objetivos específicos.....	35
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	36
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	40
8. Presupuesto.....	45
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	46
10. Lecciones Aprendidas.....	48
 Referencias.....	 49
Apéndices.....	51

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Árbol de problemas.....	7
<i>Figura 2.</i>	Análisis de resultados del diagnóstico.....	13
<i>Figura 3.</i>	Caracterización del rol como Líder Pedagógico.....	16
<i>Figura 4.</i>	Matriz del Plan de Acción	39
<i>Figura 5.</i>	Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....	43
<i>Figura 6.</i>	Riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción.....	44
<i>Figura 7.</i>	Presupuesto del Plan de Acción.....	45

Introducción

El presente trabajo académico denominado Plan de Acción entorno al Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar la práctica docente en área de Educación Religiosa del VI y VII ciclo de Educación Básica Regular de la institución educativa San Juan, del distrito de Trujillo - UGEL 03 Trujillo Nor Oeste – La Libertad, corresponde al producto final del proceso de formación sobre buenas prácticas y plan de acción del Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, Item 04 – La Libertad.

El trabajo académico ha sido realizado porque expresa la finalidad de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico que es la de fortalecer competencias y desempeños de los directivos de instituciones educativas públicas para incrementar su idoneidad y capacidad para evaluar y dar soporte a sus equipos docentes y mejorar las condiciones institucionales que favorezcan la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Así mismo, es un aprendizaje y una herramienta para implementar de manera complementaria los tres pilares de política del Sector: Modernizar la gestión de la Institución Educativa, Revalorar la carrera del directivo y Mejorar los aprendizajes y se ejecuta sobre las mismas competencias del directivo establecidas en el MBDDirectivo.

El trabajo académico se elaboró respetando la secuencia de actividades para el logro de las competencias establecidas. Se priorizaron problemas a partir del análisis de la realidad de la institución educativa, del contexto, las políticas y normatividad vigente haciendo uso óptimo de los recursos como una manera efectiva de responsabilizarse por los resultados de los aprendizajes planificando alternativas de solución. Estas alternativas de solución se tomaron de manera informada y contextualizada, a partir de prioridades establecidas y evidencias recogidas en el entorno institucional, familiar y social. La alternativa de solución priorizada (MAE) permite al directivo gestionar el clima institucional promoviendo la participación y la convivencia democrática, acompañar y evaluar el desempeño docente desde su rol de líder pedagógico e impulsando la reflexión crítica para la mejora continua de los procesos pedagógicos.

El trabajo académico presenta cinco partes bien definidas y sustentadas. La primera parte corresponde a los acápites uno y dos que se refieren a la identificación de la problemática a partir de un análisis y caracterización del contexto socio –

cultural de la Institución Educativa y la definitiva formulación del problema, sustentado en los resultados de la aplicación de los instrumentos cualitativos y cuantitativos del diagnóstico.

Una segunda parte, que corresponde a los acápites tres y cuatro, sustenta el accionar de los directores como parte de su rol de líderes pedagógicos y su preocupación por el mejoramiento de los aprendizajes que involucre el compromiso de toda la comunidad educativa. Esto se expresa en el planteamiento y sustentación de los alcances del monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógicos como alternativa de solución.

La tercera parte corresponde al acápite cinco, que presenta la sustentación teórica de la alternativa de solución priorizada, es decir, la definición, estrategias de aplicación, tipos, métodos e instrumentos del monitoreo, acompañamiento y evaluación. Se hace referencia además, al área curricular involucrada, las estrategias metodológicas y recursos para desarrollar la competencia, culminando con la indicación de alguna experiencia exitosa.

Una cuarta parte toca los acápites seis y siete referidos al diseño del Plan de Acción partiendo del objetivo general y específicos y la presentación de la Matriz del Plan de Acción y el Plan de Monitoreo y Evaluación de dicho plan. Como parte última, correspondiente a los acápites ocho, nueve y diez, se presenta un cuadro general del Presupuesto requerido para la implementación del plan de acción con la descripción del proceso que comportó su elaboración. Se culmina esta parte con el enunciado de algunas lecciones aprendidas a lo largo de la elaboración del presente trabajo académico a modo de reflexión y auto evaluación final.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – cultural de la IE “SAN JUAN”

La Institución Educativa Pública “San Juan” fue creado el 18 de mayo de 1854 por gestión de Monseñor Guillermo Charún; y está ubicado en Avenida Salvador Lara Nro. 450- Urb. Huerta Grande de la ciudad de Trujillo, distrito de Trujillo, Región La Libertad. El área total del terreno es de 32,800 m² aproximadamente; se encuentra a una cuadra del estadio Mansiche y a seis cuadras de la Plaza de Armas de Trujillo y a dos cuadras de la Avenida España.

El local de la institución es propio, registrado en registros públicos, construido con material noble. Cuenta con 16 pabellones, distribuido de la siguiente manera: pabellón A de tres pisos, con veintidós aulas, el pabellón B de dos pisos con tres oficinas y seis aulas; pabellón C de dos pisos con ocho aulas y un aula especial de talleres; el pabellón D de una dos pisos con un aula y ocho oficinas; pabellón E de dos pisos con dos aulas y tres ambientes de biblioteca; pabellón F de dos pisos con dos aulas, dos CRT y una oficina; Pabellón G de dos pisos con dos aulas y ocho oficinas; Pabellón H de un piso 03 servicios higiénicos y 03 oficinas; Pabellón I de un piso, gimnasio (SS.HH y vestidores); pabellón J de un piso y tres laboratorio (Física química y biología), lozas deportivas , coliseo , campo de futbol, cuatro talleres, banda.

Actualmente, la institución educativa brinda servicio educativo de educación secundaria de menores, se caracteriza por ser polidocente y su comunidad educativa está conformada por: 2,400 estudiantes distribuidos en 74 secciones (37 secciones funcionan en el turno mañana y 37 en el turno tarde) y son atendidos por cuatro directivos designados por tres años, 18 personal jerárquico, un docente bibliotecaria, 02 docentes de banda, cinco docentes AIP, 100 docentes, 14 auxiliares de educación, 19 personal administrativos servicio y aproximadamente 2000 padres de familia.

La institución educativa se inscribe, dentro del distrito de Trujillo, territorio muy amplio, dotado de una identidad, una historia del cual se ha generado el turismo, tradición y costumbres. En él no sólo están las familias; sino también iglesias, clubes, organizaciones vecinales, bibliotecas, organizaciones productivas y educativas (universidades, academias) que demanda de la institución, ciudadanos formados en valores, con capacidades creativas, emprendedores e investigadores, que respondan a

las necesidades de la sociedad: cuidado del medio ambiente, para que la población goce de una vida saludable. Por otro lado, las familias requieren una educación de calidad para sus hijos, que le den la oportunidad de ingresar a la universidad a pesar de existir carreras técnicas.

Las relaciones con la comunidad trujillana es cordial; se cuenta con el apoyo directo de las universidades, academias, seguridad ciudadana, policía Nacional, compañía de bomberos, entre otros y dentro de la institución educativa se cuenta con docentes con formación académica de postgrado con disposición de laborar en equipo, participar en eventos culturales, tales como concursos escolares, ferias, pruebas ECE y pasacalles; Además, se cuenta con el apoyo de las organizaciones internas, como APAFA, CONEI, municipio escolar y asociación de ex alumnos, asociación de ex docentes, dispuestos a colaborar y trabajar en equipo para mejorar el servicio educativo en la institución.

1.2 Formulación del problema identificado

Después de haber analizado las estadísticas del I y II bimestre del año 2016 en la IE “San Juan” se determinó que el 60% de los estudiantes tenían un bajo rendimiento académico en el área de Educación Religiosa, y al realizar el monitoreo a los docentes de dicha área, se detectó que éstos no utilizaban estrategias didácticas pertinentes que motiven entre los estudiantes el deseo de querer aprender; lo que motivó formularse el siguiente problema: Bajo nivel de aprendizaje en la competencia reconoce la verdad trascendente para establecer relaciones de reconciliación del área de Educación Religiosa de los estudiantes del VI y VII ciclo de Educación Básica Regular del Colegio Nacional de “San Juan”, Distrito de Trujillo, UGEL 03-Trujillo Nor Oeste-La Libertad.

El problema fue analizado a través de la técnica del árbol de problemas. Una de las causas que ha producido este problema es la planificación individualista y descontextualizada de las sesiones de aprendizaje. El factor asociado a esta causa es la Gestión del Currículo vinculado a las capacidades docentes del área de Educación Religiosa, esto es, que tienen limitado empoderamiento en el enfoque por competencias, procesos pedagógicos y el enfoque formativo de la evaluación por competencias; evidenciado en la inadecuada aplicación de instrumentos para evaluar desempeños de los estudiantes; ello se evidencia en los estadísticos bimestrales del

área de Educación Religiosa. Agregado a ello está, la desmotivación del docente, la poca comunicación y diálogo entre docentes, el escaso trabajo en equipo y los pocos espacios de reflexión e intercambio de experiencias entre ellos. Todo esto ha provocado que las sesiones de aprendizajes sean poco significativas.

Otra de las causas es el poco interés del docente para capacitarse y/o actualizarse en estrategias metodológicas y el uso de las Tics en las sesiones de aprendizaje; más aún si en la institución se cuenta con el 60% de las aulas implementadas con proyectores y laptop y tienen la oportunidad de capacitarse de manera gratuita. Además tanto el MINEDU como la institución no se han preocupado por mantener actualizados sus conocimientos en el área de religión. El factor asociado es la gestión curricular, vinculado con el desarrollo deficiente de capacidades profesionales de los docentes. Todo esto genera que las clases ejecutadas por los docentes sean baja calidad el proceso enseñanza aprendizaje.

Una tercera causa del problema es el limitado monitoreo y acompañamiento al no brindar apoyo pertinente para garantizar el buen desempeño docente; pues el directivo debido a la recargada labor administrativa, no realiza un seguimiento frecuente al docente. El factor asociado es la gestión del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación vinculado a la deficiente planificación del Monitoreo y Acompañamiento, por parte de los directivos, que no se cumple en la realidad; así como el no crear las condiciones que favorezcan el Monitoreo y Acompañamiento. Al no tener un acompañamiento planificado y sistemático, los docentes han terminado improvisando la ejecución de las sesiones de aprendizaje y por ende, su práctica pedagógica no son planificadas.

Una cuarta causa del problema, está relacionado con el clima institucional que es inadecuado y condiciona la convivencia escolar para el aprendizaje; el factor asociado es la gestión de normas de convivencia y medidas reguladoras, vinculado al pensamiento negativo de los docentes: que los estudiantes vienen desmotivados, desganados e indisciplinados desde sus hogares y no están dispuestos a aprender, situación que afecta la interacción entre docente-estudiante y el clima en el aula. Dando lugar a conductas y relaciones contrarias a la convivencia escolar en el aula; docentes que deja pasar por alto estas conductas y no los aminan para que aprendan; no anticipan dificultades de aprendizaje y no fomentan la reflexión pedagógica sobre los resultados obtenidos; en pocas palabras, no ayudan al estudiante, a aprender.

Para atender a estas causas, es necesario considerar las fortalezas institucionales tales como, contar con una amplia y equipada infraestructura; se cuenta con recursos educativos y tecnológicos; algunos docentes están capacitados y actualizados en el enfoque por competencias y convivencia escolar y se sienten comprometidos con el logro de los aprendizajes. Por otro lado, la sociedad brinda la oportunidad de firmar convenios con instituciones educativas de nivel superior; se cuenta con recursos históricos, recreativos, turísticos y religiosos; los cuales se constituyen en oportunidades de aprendizajes significativos y relevantes para los estudiantes. Si tenemos en cuenta estos factores, en la solución del problema priorizado, estarán contribuyendo en el buen desempeño docente y en el logro de mejores aprendizajes que nuestra sociedad demanda.

Para mayor ilustración se presenta a continuación el árbol de problemas:

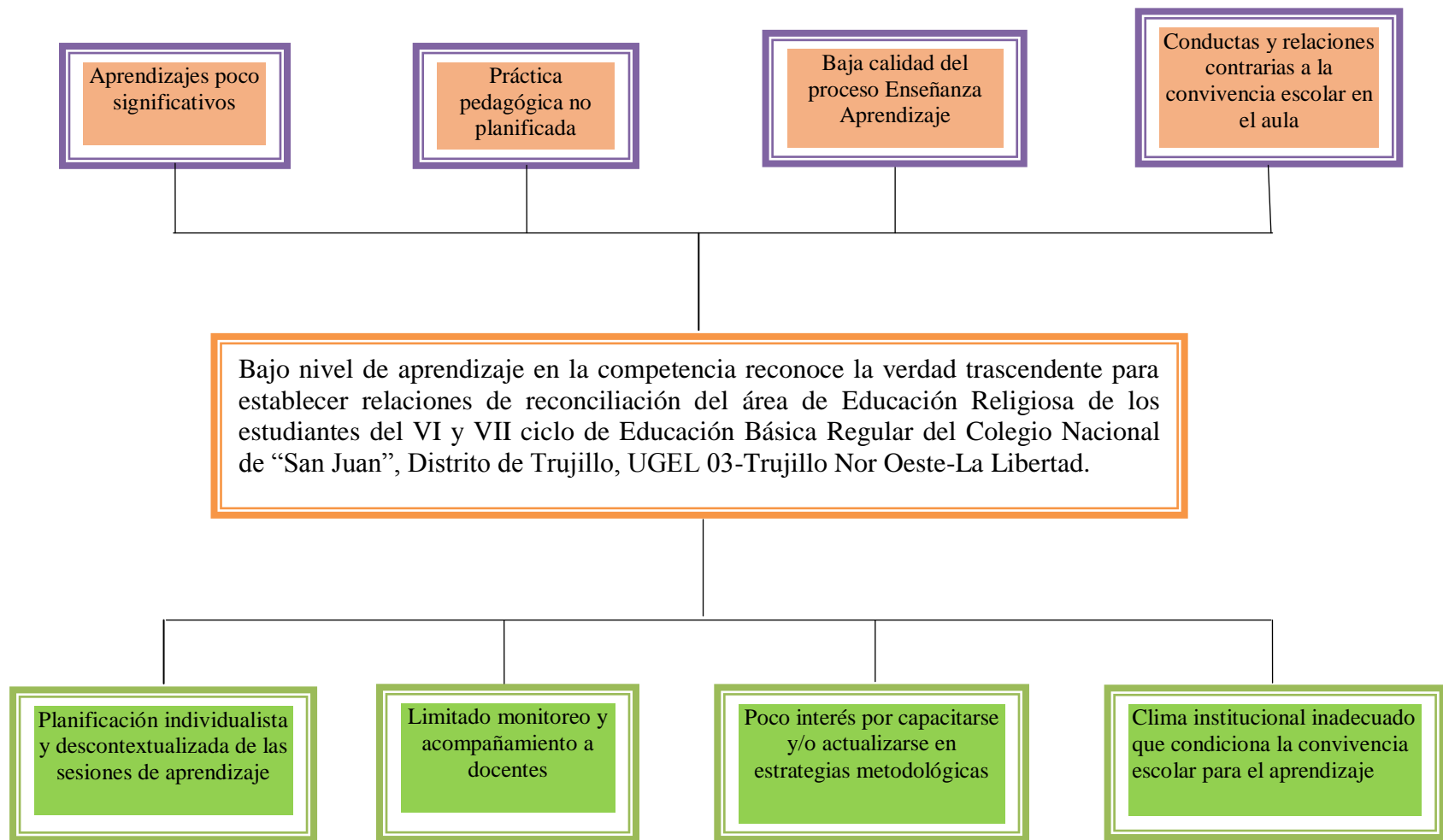


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de instrumentos aplicados

Para la realización del diagnóstico se han utilizado instrumentos de recolección de datos sea cuantitativos que cualitativos. Para obtener la información cuantitativa se aplicó una ficha de observación con aspectos e ítems definidos y, para la información cualitativa se aplicó la ficha técnica de grupo focal.

2.1.1 Resultados cuantitativos. Con el objetivo de obtener información sobre el uso de estrategias didácticas por parte de los docentes, en las sesiones de aprendizaje del área de Religión se aplicó la Ficha de Monitoreo de Práctica Pedagógica, se cuyos resultados obtenidos fueron que el 71% de los docentes del área de Educación Religiosa tiene dificultades para realizar su planificación curricular, contextualizar e incluir con claridad los procesos pedagógicos y didácticos; esto se debe al escaso monitoreo al docente cuya consecuencia es que los docentes no diseñan de manera creativa sus programaciones de sesiones de clase de tal forma que sean motivadoras y atractiva para los estudiantes.

Por otro lado, el 86% de los docentes tiene dificultades en problematizar, plantear el conflicto cognitivo, en usar estrategias antes, durante y después de la clase y en ejecutar procesos de evaluación formativa. Esto se debe al uso inadecuado de estrategias didácticas para promover el aprendizaje significativo, haciendo que éstas sean desmotivantes, repetitivas y monótonas; además de ello no recibieron el monitoreo oportuno y pertinente.

Finalmente, el 71% tiene dificultades en utilizar recursos educativos que ayuden al desarrollo de actividades de aprendizajes significativos. Esto se debe a que los docentes no están capacitados en el uso de otros recursos educativos alternativos tales como el uso de las TICs: power point, imágenes, cancioneros para la eucaristía, juegos y programas especiales, entre otros. Recursos importantes para acercarse más a los estudiantes y hacer más dinámica la clase.

2.1.2 Resultados cualitativos. Para recoger información de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento que reciben de los directivos, la frecuencia de capacitación y actualización recibida en el área de Educación Religiosa y conocer sus

expectativas sobre el desempeño de los estudiantes en esta área, se aplicó la técnica del grupo focal, en cuyas respuestas, los docentes consideran que el plan de monitoreo, acompañamiento y Evaluación y la ficha de monitoreo no se ha socializado previamente. Afirman que, el monitoreo pedagógico solo se realiza una vez al año y no se realiza un acompañamiento pedagógico consciente y efectivo, solo reciben recomendaciones para mejorar su desempeño en el aula; los aportes y recomendaciones que reciben no les ayudan a mejorar su práctica pedagógica. Para revertir esta situación se tiene que acompañar y asistir técnicamente a los maestros, para contribuir a la mejora del rendimiento escolar garantizando equidad en el acceso a logros y oportunidades de aprendizaje significativos.

Por otro lado, los docentes manifiestan que no reciben capacitación y actualización, después del monitoreo a pesar de haberlo solicitado. A través del focus group los docentes afirman que en los últimos años no se ha inscrito en cursos de capacitación sobre el uso de estrategias didácticas para la enseñanza del curso de religión, porque no hay especialistas en el área y no fueron convocados por el ministerio, ni por la institución. Para revertir esta situación se debe capacitar al docente en estrategias didácticas, enfoque por competencias; pedagogía activa, y trabajo en equipo; así como en el uso de las TICs; realizando convenios con universidades o institutos.

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los procesos de la IE., Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

El problema priorizado en el presente trabajo académico es el Bajo nivel de aprendizaje en la competencia reconoce la verdad trascendente para establecer relaciones de reconciliación del área de Educación Religiosa de los estudiantes del VI y VII ciclo de Educación Básica Regular del Colegio Nacional de “San Juan”, Distrito de Trujillo, UGEL 03-Trujillo Nor Oeste-La Libertad.

Para hacer el diagnóstico de este problema se aplicó el instrumento cuantitativo: Ficha de Monitoreo de la Práctica Pedagógica, y el instrumento cualitativo: Focus Group. Los resultados de los instrumentos afirman que los docentes tienen dificultades para problematizar, generar el conflicto cognitivo, usar estrategias didácticas, ejecutar los procesos de evaluación formativa y acompañar a los

estudiantes según su ritmo, intereses y necesidades de aprendizaje. Por otro lado, los docentes no manejan las TICs en las sesiones de aprendizaje; no han recibido monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica y tampoco se ha realizado el trabajo colegiado para fortalecer sus capacidades.

Entre los procesos que se encuentran implicados en los hallazgos encontrados tenemos el proceso de Formulación del PAT Y PCC, (PE01) porque de su formulación se deriva las sesiones de aprendizaje, promover la convivencia escolar, (PO05.1) puesto que la expectativa de los docentes con respecto de los estudiantes influye en los aprendizajes; el fortalecer el desempeño docente (PS01.3) y promover el trabajo colegiado de los docentes de religión, son indispensables para mejorar su desempeño en el aula y el proceso del acompañamiento pedagógico (PO03.3) a los docentes cuya finalidad es, reflexionar sobre su práctica pedagógica, compartir experiencias entre docentes, asesores y plana directiva; así como promover la investigación e innovación pedagógica sobre estrategias didácticas.

Otro de los documentos que van a contribuir a solucionar el problema planteado, es el Marco del Buen Desempeño del Directivo, el cual se establece las competencias que debe ejercer el líder pedagógico: Competencia 1. Referido a la planificación institucional a partir de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, La Competencia 2. Promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, y la Competencia 6. Gestionar la calidad de los procesos pedagógicos a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

El reto que tiene el equipo directivo es asumir un liderazgo pedagógico para brindar soporte pedagógico a los maestros en el uso de estrategias didácticas pertinentes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes del área de Educación Religiosa, a través de la organización de los recursos y estrategias que permitan fortalecer la labor docente y garantizar el buen desempeño docente, mediante acciones de mejora y compromisos. Asimismo, se tiene como desafíos: Contextualizar las programaciones curriculares de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y el contexto escolar; elaborar, desarrollar y difundir el plan de monitoreo y acompañamiento; capacitar y actualizar a los docentes en estrategias didácticas; y generar en los docentes expectativas positivas sobre el desempeño de los estudiantes.

Problema	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Bajo nivel de aprendizaje en la competencia reconoce la verdad trascendente para establecer relaciones de reconciliación del área de Educación Religiosa de los estudiantes del VI y VII ciclo de Educación Básica Regular del Colegio Nacional de “San Juan”, Distrito de Trujillo, UGEL 03-Trujillo Nor Oeste-La Libertad</p>	<p>Resultados cuantitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La mayoría de docentes no diseñan creativamente, sus programaciones de sesiones de clase de tal forma que sean motivadoras y atractiva para los estudiantes, y esto se debe a la escasa o nulo monitoreo al personal docente de religión. ➤ La mayoría de docentes tienen deficiencias en el conocimiento y manejo de nuevas estrategias didácticas que les permita llegar con efectividad al estudiante y esto se debe a la poca actualización en el área, así como al poco intercambio de experiencias entre colegas y el trabajo en equipo que no se promueve en la IE. ➤ Los resultados indican que la mayoría de docentes no retroalimentan o verifican el avance o dificultades de aprendizaje de los estudiantes o lo hacen ocasionalmente, esto se debe al trabajo expositivo que realiza el docente. ➤ La mayoría de docentes observados no hacen uso de las 	<p>PE01.3: Formulación del PAT, puesto que la planificación curricular forma parte del PAT, instrumento pedagógico que señala las intenciones educativas a la vez que orienta el plan de acción del docente en el aula de acuerdo al contexto y demandas de los estudiantes.</p> <p>PO05.1. Promover la convivencia escolar. Puesto que la perspectiva de los docentes con respecto de los estudiantes implica la relación de aspectos individuales y sociales, generados a partir de su interacción dentro del aula.</p>	<p>Compromiso 1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes.</p> <p>Compromiso 5. Gestión de la convivencia escolar en la institución educativa.</p>	<p>Competencia 1. Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de las metas de aprendizaje.</p> <p>Competencia 2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.</p>

	<p>TICs en sus sesiones de aprendizaje, tales como power point, videos, juegos y programas especiales, entre otros. Todo ello, para hacer más dinámica la clase.</p>			
	<p>Resultados cualitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El monitoreo pedagógico solo se realiza una vez al año y no se realiza el acompañamiento pedagógico consciente y efectivo, solo reciben recomendaciones para mejorar su desempeño al docente en el aula y no hay seguimiento. Por lo que el monitoreo es calificado como deficiente y no satisface sus expectativas. ➤ Los docentes manifiestan que hasta la fecha no se ha conformado los círculos de interaprendizaje, pero consideran necesario su implementación porque les permitirá recibir apoyo pedagógico colectivo, reflexionar sobre su práctica pedagógica e intercambiar experiencias acerca de estrategias didácticas. ➤ El docente piensa y percibe que la asignatura de religión es poco importante para los estudiantes en comparación a otras áreas, y no tienen una actitud positiva y compromiso por aprender el curso de religión. Además los padres de familia no asumen su 	<p>PO 03.3. Realizar acompañamiento pedagógico. Porque mediante el monitoreo y acompañamiento de las prácticas pedagógicas de los docentes, se genera un rol más activo del docente en relación a sus responsabilidades profesionales, para asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula y de esta manera elevar los logros de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>PS01.3 Fortalecer capacidades. El docente es la figura estratégica para mejorar sustancialmente la calidad del servicio de educativo, por lo tanto es necesario capacitarlos y actualizarlos para que estén fortalecidos en conocimientos, habilidades, metodologías y estrategias de enseñanza que den respuesta a la diversidad de los estudiantes, a sus necesidades e intereses y a la calidad de educación que se exige, con el fin de mejorar el sistema educativo.</p>	<p>Compromiso 4. Acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución.</p>	<p>Competencia 6. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p> <p>Competencia 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p>

	<p>rol de apoyar y evangelizar desde el hogar.</p> <p>➤ Los docentes del área de Educación Religiosa no han recibido capacitación alguna acerca de estrategias didácticas por parte del MINEDU y de la institución, por no existir especialistas en el área y en el tema de estrategias didácticas. Para mejorar su práctica pedagógica requieren capacitarse y actualizarse en estrategias y metodología; enfoque por competencias; pedagogía activa, trabajo en equipo; así como en el uso de las Tics, para generar aprendizajes significativos.</p>			
--	---	--	--	--

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del rol como líder pedagógico.

El rol del líder pedagógico contempla varias dimensiones según Viviane Robinson, citado en el texto 1 del módulo introductorio (Ministerio de Educación, 2016). La primera de éstas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea el uso adecuado de estrategias didácticas para la enseñanza de Educación Religiosa y asumir compromisos de mejora. Por lo que es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte debe ser apropiado por todos actores educativos para ir en busca de una meta común que permita la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes en el área de Educación Religiosa.

La segunda dimensión es la obtención y asignación de recursos en forma estratégica. En referencia a esta dimensión, en el problema priorizado se plantea distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos para su uso respectivo en las aulas. Previo a ello, se hace necesario que los docentes de Educación Religiosa conozcan la bibliografía y otros materiales educativos existentes en biblioteca para ponerlos a disposición de los estudiantes; y los utilice en el diseño y ejecución de sesiones de aprendizaje dinámicas, significativas y motivadoras.

La tercera dimensión, según Robinson, es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En referencia a esta dimensión, se plantea realizar el monitoreo y acompañamiento al personal docente, mediante la visita regular a las clases en las aulas, y la provisión de la retroalimentación a los docentes. A través del monitoreo se recogerá información de la labor docente y se identificará los logros y dificultades presentados durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje con el fin de asesorarlo oportunamente, luego de un análisis y reflexión conjunta con el docente orientado a la mejora de su práctica pedagógica.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se establece organizar grupos de interaprendizaje, reuniones colegiadas promoviendo; la autoformación docente en relación a las competencias del área de Educación Religiosa. Es muy importante realizar reuniones colegiadas y grupos de interaprendizaje porque permite a los docentes intercambiar ideas, acuerdos,

experiencias relacionadas con su labor, para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su práctica pedagógica.

En la última dimensión de Robinson se considera asegurar un ambiente ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea gestionar el espacio pedagógico y administrativo suficiente, adecuado e implementado. Es necesario implementar los espacios pedagógicos para el trabajo cómodo y eficiente; porque crear un ambiente pedagógico adecuado, acogedor e implementado, garantiza una mejor labor pedagógica y por ende, mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Para ello, se contará con la participación activa de los actores educativos involucrados: Padres de familia, directivos, personal administrativo y los mismos estudiantes.

Por otro lado, el nuevo rol del docente consiste en diseñar actividades de enseñanza – aprendizaje dinámicas haciendo uso de diversas estrategias y herramientas, que promuevan la mayor cantidad de aprendizaje; para ello, el docente debe crear situaciones que configure un ambiente adecuado, estimulando el aprendizaje, considerando el contexto cultural, los intereses de los estudiantes y las 5 dimensiones de Viviane Robinson. Además, las herramientas pedagógicas, las rutas de aprendizaje, el Diseño Curricular Nacional, las orientaciones básicas para la programación curricular y las sesiones de aprendizaje, se constituyen en fuentes de consulta y de orientación que permiten desarrollar la reflexión crítica y seleccionar estrategias didácticas pertinentes que generen aprendizajes significativos.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	Establecer metas comunes entre los docentes del área de Educación Religiosa para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.	Porque la planificación de sesiones de aprendizaje motivadoras, permiten prever estrategias didácticas pertinentes para generar, entre los estudiantes, aprendizajes significativos y que el docente asuma compromisos de mejora.
Obtención y asignación de recursos en forma estratégica.	Lograr que los docentes de educación religiosa reconozcan y valoren la importancia del uso adecuado de los recursos y materiales educativos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas para la sesión de aprendizaje.	Porque los recursos, son medios que facilitan el logro de los aprendizajes de los estudiantes ya que complementan la acción pedagógica del docente y por ende la gestión curricular. Su uso pedagógico resulta fundamental para el cumplimiento de las metas educativas.
Planeamiento coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	Monitorear a los docentes durante el proceso enseñanza-aprendizaje con la finalidad de que los estudiantes logren aprendizajes duraderos, útiles y significativos, en base a programaciones curriculares que partan de situaciones significativas, estrategias metodológicas y de evaluación novedosa y formativa.	Porque la programación curricular es una etapa muy importante dentro la gestión pedagógica, pues de su formulación se deriva las sesiones de aprendizaje las mismas que deben ser significativas acordes con las características, necesidades e intereses de los estudiantes, para lograr aprendizajes de calidad de tal forma que favorezca la gestión curricular.
Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes.	Establecer alianzas con instituciones educativas de educación superior para capacitar a los docentes. Realizar talleres de capacitación para los docentes del área de Educación Religiosa en el uso adecuado de estrategias didácticas que permitan la mejora de la práctica pedagógica. Fomentar el trabajo colegiado.	Porque el docente es el agente principal en el proceso de enseñanza – aprendizaje y su capacitación y actualización favorecerá su liderazgo pedagógico dentro del aula y fuera de ella.
Asegurar un entorno ordenado y de apoyo.	Fomentar el uso efectivo del tiempo en el aula en actividades generadoras de aprendizaje significativo. Brindar un ambiente de trabajo armonioso dentro y fuera del aula, basado en relaciones de confianza y respeto, como en el trabajo colaborativo.	Porque un ambiente armonioso ordenado y agradable estimula el aprendizaje y las relaciones interpersonales para contribuir a un buen clima institucional.

Figura 3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

A partir del diagnóstico realizado, se ha determinado el bajo nivel de aprendizaje en la competencia, reconoce la verdad trascendente para establecer relaciones de reconciliación del área de Educación Religiosa de los estudiantes del VI y VII ciclo de Educación Básica Regular del Colegio Nacional de “San Juan”, Distrito de Trujillo, UGEL 03-Trujillo Nor Oeste- La Libertad, como problemática priorizada que requiere una intervención específica y adecuada de toda la comunidad educativa y que permita a través de su implementación, fortalecer el liderazgo pedagógico del directivo y la mejora de los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula, con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa.

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada; se propone como alternativa de solución más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de religión. Dicha elección se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la institución y su relación con la Gestión Curricular.

Asimismo, la alternativa asume dos grandes aspectos de los compromisos de gestión: el logro de los aprendizajes y la gestión de las condiciones básicas de aprendizaje que hace alusión al compromiso 4: Acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica.

El Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación responderá a las demandas y necesidades de los docentes del área de Educación Religiosa; así mismo su contextualización apelará a las características y potencialidades del lugar donde se ubica la institución educativa, es decir, el distrito de Trujillo. Este contexto será considerado en el planteamiento de situaciones significativas para juzgar, analizar y reflexionar sobre la realidad social, invitándolos a contrastar su forma de vida y sus comportamientos, con el hecho de vida y con lo que dice la palabra de Dios.

El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y con ello, la mejora de los aprendizajes en el área de Educación Religiosa y de manera puntual en las dimensiones religiosas y espiritual en la vida del estudiante. Además, la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus

competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje; por lo que se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular.

Con la implementación, el plan MAE se genera una serie de espacios de diálogo interactivo para la asesoría personalizada entre directivos y docentes que permite recoger necesidades y demandas de la práctica pedagógica con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área de Educación Religiosa, a través de mecanismos de coordinación y la reflexión colectiva que conducirán a la toma de decisiones concertadas y de acuerdo a los canales establecidos. Estos acuerdos permitirán una mejor implementación del MAE en cuanto al cumplimiento de los roles y responsabilidades asumidos por todos los actores implicados.

El MAE permitirá al directivo, promover y sostener las comunidades profesionales de aprendizaje y la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, estímulo, la colaboración mutua y reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar procesos y sus resultados de las dimensiones espirituales y religiosas: los padres de familia deben trabajar en cooperación con los docentes, personal de la institución y otros padres para coadyuvar a la mejora de los aprendizajes. Además, el personal administrativo consolidará su función de soporte técnico y operativo al desarrollo de las actividades programadas como también el servicio de mantenimiento.

Por otro lado, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. El proceso de Dirección y Liderazgo, está relacionado principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar, con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del proceso de Soporte al funcionamiento de la IE., se relaciona con la administración de recursos humanos y con el monitoreo al desempeño y rendimiento (PS01.2) del docente.

El directivo fortalece su liderazgo pedagógico al encabezar las actividades de acompañamiento del docente, mediante la identificación de los puntos de mejoras, de las estrategias de intervención y de encuentros formativos para el acompañamiento al

docente que permitan la reflexión y mejora permanente de su práctica pedagógica y que favorezcan el logro de aprendizajes de los estudiantes. Garantizar el acompañamiento pedagógico en un ambiente de confianza y afectividad con los docentes permite la elaboración de informes de evaluación más propositivos y formativos en base a los informes de monitoreo y acompañamiento. Y crear oportunidades para el trabajo colaborativo y reflexión pedagógica entre docentes orientados a la mejora de los procesos pedagógicos y didácticos.

Asimismo, a través del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica, el equipo directivo, tendrá el desafío de desarrollar Grupos de Interaprendizajes para reflexionar y cultivar los saberes profesionales de los docente, realizar diálogos pedagógicos, intercambio de experiencias, trabajo colegiado y colaborativo, sobre el trabajo pedagógicos en el aula. Para alcanzar estos retos es fundamental generar condiciones organizacionales adecuadas que permitan al docente aprender en conjunto acerca de cómo gestionar el currículo de su área, cómo mejorar las prácticas pedagógicas en relación a los resultados académicos y por ende, asegurar que los estudiantes aprendan en el aula.

Una de las ventajas de la aplicación del MAE es la continua retroalimentación de la práctica docente a partir del diseño y aplicación de instrumentos de evaluación, que permitan recoger información sobre el proceso de acompañamiento y la mejora del desempeño de los docentes del área de Educación Religiosa. Se consideran diversas actividades que permiten la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación de la práctica docente; y asumir compromisos de mejora, que se evidencian en el nivel de mejoramiento de los aprendizajes.

5. Sustentación de la alternativa de solución priorizada

5.1 Marco conceptual

5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

5.1.1.1 Monitoreo pedagógico

5.1.1.1.1 Definición de monitoreo pedagógico. El monitoreo pedagógico se define como... el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones... (Ministerio de Educación, 2014 c, p.50); en tal sentido es importante el recojo de información del desempeño docente en el desarrollo de las capacidades religiosas en los estudiantes de educación secundaria para identificar logros y aspectos críticos a ser atendidos en el Plan de Acción del MAE. Es así que,

El monitoreo es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión. Se trata de un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: (a) la de «gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes». En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros. (Ministerio de Educación, 2014 c, p. 51)

Es importante mencionar que el monitoreo se constituye en un proceso organizado que permite identificar los logros y dificultades presentados en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, información que luego de un análisis y reflexión docente permite tomar decisiones coherentes y oportunas a fin de dar continuidad a las actividades académicas y/o corregirlas para optimizar los resultados orientándolos hacia el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

5.1.1.1.2 Estrategias de monitoreo pedagógico. Existen diversas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información y la toma de decisiones respecto al desempeño del docente de religión. Teniendo en cuenta las características del contexto de la institución educativa así como las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de monitoreo más pertinentes a aplicarse en el presente plan son:

a) *Visita al aula*. Es el proceso de observación y registro de hechos para posteriormente realizar la asesoría y compromisos en relación a los propósitos establecidos. Tiene por finalidad identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente “in situ”, obtener información de primera fuente confiable y oportuna para proporcionar apoyo pedagógico en la mejora de los desempeños docentes y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes en el desarrollo de las capacidades religiosas. (Ministerio de Educación, 2014 a).

b) *Autogestión*. Como su nombre lo indica es el propio docente quien realiza la evaluación de su desempeño según los indicadores propuestos para determinar el nivel o niveles alcanzados o los que le falta alcanzar para el logro de una buena práctica pedagógica.

5.1.1.1.3 Instrumentos para el monitoreo pedagógico. Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes del área de Educación Religiosa, tenemos:

a) *Ficha de observación*. Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje de la competencia de comprensión lectora, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia de comprensión lectora y clima del aula.

b) *Cuaderno de campo*. Es un block de notas en el que se anotan de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas.

5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico

5.1.1.2.1 Definición de acompañamiento pedagógico. Este proceso se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de jerarquía y posibilita el desarrollo profesional del docente a partir de la reflexión, la autonomía y la interacción auténtica; creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinentes al entorno de la institución.

En esa misma línea, el acompañamiento pedagógico “Consiste en brindar soporte técnico y afectivo... para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los actores educativos. El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela” (Rodríguez-Molina, 2011).

5.1.1.2.2 *Estrategias de acompañamiento pedagógico*, el Ministerio de Educación, (2017 d, p.49) propone las siguientes las estrategias las mismas que se utilizan en el presente Plan de acción:

a) *Visitas a aula con asesoría*. Permite la observación directa de las prácticas pedagógicas y las interacciones a lo largo de la sesión de clase para luego brindar asesoría y asistencia personalizada al docente sobre la base de las observaciones. Cada visita toma como insumo los resultados de la visita anterior para su planificación, a fin de evidenciar mejores prácticas.

b) *Círculos de interaprendizaje*. Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje entre docentes y directivos, en los cuales se abordan grupalmente estrategias y recursos metodológicos que respondan a alguna necesidad específica de los docentes en relación a la realidad de los estudiantes; se caracteriza por ser espacios de comunicación horizontal y abierta sobre los logros y fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar en el trabajo pedagógico del aula. Esta estrategia favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través del análisis, discusión y reflexión; así como el desarrollo de una cultura de interaprendizaje entre pares, donde predomina la empatía y el trabajo colaborativo.

c) *Pasantías*. Consiste en la observación directa del desempeño exitoso en determinada estrategia de un docente en aula por otro docente que tiene dificultades en el mismo desempeño y en la aplicación de determinada estrategia. La observación es participante. Requiere previamente se identifiquen buenas y malas prácticas durante el proceso pedagógico, la aplicación de determinada metodología o estrategia. La duración de la pasantía será de una jornada pedagógica.

d) *Jornadas de autoformación docente*. Fortalecen las competencias docentes mediante la incorporación de conocimiento pedagógico relevante como respuesta a las necesidades de aprendizaje docente.

5.1.1.3 Evaluación

5.1.1.3.1 Definición de evaluación. Es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica, con base a evidencias, que busca propiciar en los docentes la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y desarrollo de competencias para la docencia.

Por su parte, Valdes (2009, p.13), define la evaluación del desempeño profesional de los docentes como el “conjunto de principios, supuestos, conceptos, así como de métodos, procedimientos e instrumento que contribuyen a recoger y sistematizar información relevante sobre la calidad del desempeño profesional de los maestros, a fin de formular juicios de valor válidos”. Así mismo, Valdés considera que el papel fundamental de la evaluación, en la actualidad, es expandir las oportunidades para que los docentes reflexionen sobre la enseñanza y examinar analíticamente el proceso docente educativo”.

Hay que tener en cuenta que la evaluación, implica un proceso de autorreflexión sobre su desempeño profesional, necesario para distinguir e identificar fortalezas y debilidades, así como alternativas posibles para mejorar. El constructo de evaluación de la práctica educativa, incluye el trinomio: currículo, conocimiento disciplinar, y el conocimiento pedagógico que todo docente debe dominar, sin importar el nivel educativo en que desarrolle su práctica. Una evaluación para mejorar la calidad solo se logra, a través de la autorreflexión y crítica de quien es evaluado y, las decisiones que se tomen a partir de los resultados, que orientan al desarrollo de las capacidades docentes, cuando se trata de la evaluación de la práctica educativa; de lo contrario, la evaluación no tiene sentido y solo se queda en el plano técnico-instrumental.

5.1.1.3.2 Instrumentos de evaluación. Para evaluar la labor docente se cuenta con los siguientes instrumentos que van a permitir recoger la información necesaria para ser analizados y tomar las decisiones más oportunas y pertinentes en favor de la mejora de los aprendizajes.

a) *Rúbricas de observación de aula.* Es un instrumento que tiene como finalidad evaluar el desempeño de los docentes frente a sus estudiantes. Contiene seis desempeños: involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje; maximiza el tiempo dedicado a los aprendizajes; Promueve el razonamiento, la creatividad y/o pensamiento crítico; evalúa el progreso de los aprendizajes para

retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza; Propicia un ambiente de respeto y proximidad; y regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.

b) *Lista de chequeo de la gestión del espacio y los materiales.* Instrumento aplicado a los docentes, en dos oportunidades durante el año y considera dos aspectos: gestión del espacio y de los materiales; acciones importantes para la enseñanza de la educación religiosa.

c) *Encuesta a familias.* Instrumento que evalúa si el docente se comunica en forma satisfactoria con las familias y si ellas consideran que conoce y atiende satisfactoriamente las necesidades de sus hijos. Se aplica a una muestra representativa de familias de la institución y considera dos aspectos: satisfacción de las familias con respecto a la comunicación y satisfacción de las familias con el trato recibido por el hijo.

d) *Pauta de valoración del compromiso y responsabilidad profesional.* Instrumento que evalúa si el docente cumple con responsabilidad su horario de trabajo y planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además valora el compromiso del docente con la comunidad educativa para favorecer el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes. Se recoge información sobre dos desempeños que en base a niveles de logro se califican del 1 al 4 cada uno.

e) *Autoevaluación.* Es la evaluación que el docente realiza sobre sí mismo o sobre el proceso de enseñanza. Este instrumento de autoevaluación tiene relación muy directa con los compromisos que inicialmente el docente se ha propuesto conseguir, y la calificación final se comprobará con el cumplimiento de esos compromisos. Se vincula estrechamente con la reflexión personal.

f) *Coevaluación.* Es la evaluación entre docentes de la misma área, que permite trabajar en equipo e insertarse en grupos que no siempre van a estar en concordancia con las preferencias personales de cada integrante, sin embargo se aprende a evaluar y ser evaluado.

g) *Heteroevaluación.* Referida cuando el directivo o asesor evalúa al docente, es la más utilizada en cualquier comunidad educativa y permite obtener información sobre el desempeño, logros o dificultades del docente para tomar decisiones que permitan mejorar la práctica docente.

5.1.2 Área de Educación Religiosa. Toda persona en su vida, busca la verdad que le dé sentido a su existencia para alcanzar la felicidad, de allí que la dimensión

religiosa se presenta como una realidad integrada en el conjunto de expresiones de lo existente y del ser humano. En ese contexto, las instituciones educativas imparten la asignatura de educación religiosa, para que las estudiantes descubran y asuman que existe una verdad trascendente, que nos da una identidad y una dignidad humana, llevándolos a tomar conciencia de que son hijos de Dios creados a su imagen y semejanza, reconociendo la acción de la Providencia en su vida, en su comunidad y en la historia. Así mismo, aprende a explicar de modo comprensible y razonable su fe al hombre actual, y asume un proyecto de vida trascendente como respuesta al amor de Dios.

5.1.2.1 Enfoque del área de Educación Religiosa. En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje, corresponde al enfoque humanista cristiano, cristocéntrico y comunitario.

Humanista cristiano. Permite al estudiante comprender y dar razón de su fe e integrarla a la vida para aplicarla en situaciones cotidianas. Posibilita al estudiante comprender que el modelo y horizonte de vida plena es Jesucristo, que propone una vivencia desde el Evangelio y sus valores de acuerdo al proyecto de Dios para toda la humanidad: la dignidad humana, la verdad, la libertad, la paz, la solidaridad, el bien común, la bondad, la justicia, la primacía de la persona por sobre todas las cosas. Este enfoque contempla la relevancia que tiene la religión en la vida de los estudiantes, y toma en cuenta que una educación centrada en la experiencia y en la formación para la vida, buscando aportar instrumentos adecuados para cultivar, interpretar, valorar y actuar desde lo religioso y espiritual.

En el contexto de su pertenencia a la sociedad, esta materia le aportará también una visión del humanismo cristiano y su vigencia en el mundo actual, frente a la ética, a la moral, el respeto y el diálogo con la vivencia de otras religiones, y el aporte de la enseñanza social cristiana para comprender la visión del hombre y del mundo. La religión busca una formación integral para el desarrollo de la competencia espiritual en los estudiantes, a través de aprendizajes, que les permitan comprender y dar razón de su fe e integrar la fe y la vida para aplicarla a la realidad.

Las Rutas del Aprendizaje de Educación Religiosa, (Ministerio de Educación, 2013, p.40-41) afirma que: - “Es *humanista* porque el centro es el hombre, considerado como hijo de Dios, con la necesidad que tiene de encontrarse profunda y sinceramente consigo mismo, y de descubrir su verdadera identidad, llamado a vivir en el amor, cristalizando de esta manera en la educación, la visión trascendente de la

vida”. Del mismo modo, es *cristiano* porque el modelo y horizonte de vida plena es Jesucristo, que propone una vivencia desde el Evangelio y sus valores de acuerdo al proyecto de Dios para toda la humanidad: la dignidad humana, la verdad, la libertad, la paz, la solidaridad, el bien común, la bondad, la justicia, la primacía de la persona por sobre todas las cosas.

- Cristocéntrico. Está orientado a promover en el estudiante su actuar en el mundo al estilo de Jesucristo. En este enfoque se nos presenta la fe como virtud teologal, por la que creemos en Dios y todo lo que Él nos ha revelado. Propone mirar la historia de la humanidad y su historia personal entendidas como historia de salvación. La historia es el lugar del diálogo entre Dios y el hombre, y este puede reconocer entonces cuál ha sido y es la actuación de Dios en su propia existencia y en la historia universal. También le permite reconocer que Dios no es un extraño en el mundo ni en su vida, sino que más bien tiene un papel protagónico en ella, desde el momento en que es su Creador y sigue acompañando permanentemente a la humanidad.

- Comunitario. La nota distintiva de la educación religiosa es vivir en comunidad, por tanto se pretende que el estudiante contribuya a crear en su comunidad escolar, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animado por el espíritu evangélico del amor, que lo ayudará en su autorrealización. Desde la identidad de nuestra Institución, el área de educación religiosa busca formar hijos de Dios con experiencia cristiana, excelencia personal y compromiso social. Para ello, los maestros y los padres de familia deben tener en cuenta que la formación religiosa es importante, pues en ella los estudiantes aprenden a amar a Dios, además de participar en la tarea de “otorgar significados a la realidad” que equivale a proporcionar al estudiante una lectura religiosa del mundo.

5.1.2.2 Competencias. Las competencias sobre las cuales se cimenta la enseñanza de Educación Religiosa son las siguientes: (Ministerio de Educación, 2013, p. 52-88)

- *Reconoce la verdad trascendente y se identifica como hijo de dios para establecer relaciones de reconciliación y vivir su fe en diversos contextos.* Mediante el desarrollo de esta competencia se busca que los estudiantes descubran y asuman que existe una verdad trascendente, que nos da una identidad y una dignidad humanas, y tomen conciencia de que son hijos de Dios creados a su imagen y semejanza, reconociendo la acción providente de Dios en su vida, en su comunidad y en la historia humana que le da sentido a los acontecimientos.

- *Valora a Jesucristo como modelo de hombre y salvador para actuar como él en cualquier contexto y situación.* Significa para el estudiante debe hacerse y responderse la pregunta: ¿Quién es Jesús para mí? ¿Qué me propone como “proyecto de vida”? Esto supone acercarlo a la novedad liberadora del encuentro con el Salvador, para desarrollar una mirada nueva sobre la realidad del mundo en el que vive y sobre su propia existencia.

- *Coopera en la transformación del mundo y construye una sociedad más justa, solidaria y fraterna.* Esta competencia, pretende que los estudiantes aprendan que como ciudadanos y como miembros de una comunidad eclesial guiada por el Espíritu Santo, deben asumir con renovado entusiasmo y decisión, el reto de contribuir a la gestación de una nueva sociedad, más justa, más solidaria, más fraterna y más cristiana, de acuerdo con los valores de la civilización del amor.

5.1.2.2.1 Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia. Con la finalidad que los estudiantes obtengan aprendizajes significativos en el área de Educación religiosa, el Ministerio de Educación ha planteado orientaciones pedagógicas que sirven de guía al docente en el proceso de enseñanza- aprendizaje, en la cual se establece como método didáctico: ver, juzgar actuar.

- El momento de ver, consiste en que los estudiantes busquen las causas que les ayuden a describir el problema o el hecho de vida que les preocupa; partiendo de sus vivencias concretas, sucesos de la comunidad local, regional, nacional o mundial (Ministerio de Educación, 2010, p. 50-51). Es decir, hay que colocar a los estudiantes frente a una situación problemática que sea capaz de suscitar la motivación en los estudiantes y el deseo de indagar y aprender y que puede provenir de: •Un pasaje de la Sagrada Escritura •Un hecho de la vida de la Iglesia •Un hecho de la vida socio-religiosa. •Un hecho de la vida personal, o Un hecho del ámbito de otras áreas y disciplinas. La acción didáctica del maestro y los estudiantes será la de reconstruir la experiencia de la cual pueden brotar los interrogantes que conduzcan al planteamiento del problema.

- El Juzgar, es el momento en que los estudiantes juzguen, al analizar y reflexionar contemplando la realidad, invitándolos a contrastar su forma de vida, sus comportamientos, con el hecho de vida y con lo que dice la palabra de Dios. Es el momento central de la revisión de vida. Se propone tomar posición frente al hecho analizado, explicitar el sentido que descubre la fe, la experiencia de Dios que conlleva

y las llamadas de conversión que surgen de él. Para ello se valora positiva o negativamente el hecho, se buscan hechos similares en la vida de Jesús, en el evangelio o en la Biblia, se analizan las consecuencias del encuentro con Dios y la llamada a la conversión. Se trata de un discernimiento.

- El Actuar, donde los estudiantes propongan cambios personales y grupales para transformar la realidad, mediante compromiso y acciones concretas, promoviendo que los estudiantes tomen decisiones para el cambio, mediante la aceptación de la palabra de Dios en su vida. Es decir, Propone determinar aquellas actitudes que las personas deben cambiar en sus vidas, los criterios de juicio que deben ser transformados, los hábitos que son cuestionados por la Palabra de Dios y las acciones que se van a desarrollar.

Otra de las estrategias empleadas, en el área de Educación Religiosa, según las orientaciones para el trabajo pedagógicas del área de religión (Ministerio de Educación, 2010, p.54-61), son; lecturas, interpretación de la formación, aprendizaje autónomo, enseñanza de valores y Estudio de casos que permite analizar situaciones reales a la luz de las enseñanzas de la Iglesia, y ayuda a los estudiantes a recapacitar y a sacar consecuencias. La metodología en esta área es siempre activa, participativa, vivencial. Se trata de involucrar al estudiante como protagonista de su propia Historia de Salvación. Como área del conocimiento y la formación, la educación religiosa, se desarrolla mediante procesos académicos de investigación y conocimiento. Como disciplina escolar, el área de Educación Religiosa se presenta como propuesta didácticamente organizados en formas de enseñanza y de aprendizaje, que tiene en cuenta criterios de coherencia psicopedagógica, científica y cultural.

5.1.2.2 Recursos metodológicos para desarrollar la competencia. Como bien se sabe no todos los estudiantes aprenden de la misma manera, por lo que es necesario diversificar los recursos; además es necesario tener en cuenta las necesidades de los estudiantes al utilizar diferentes recursos en las sesiones de aprendizaje de educación religiosa.

En el área de Educación Religiosa (Ministerio de Educación, 2010, p.62-63) los materiales audiovisuales pueden ser utilizados para observar el país y la vida de Jesús, o la vida de personajes que fueron coherentes en la imitación de Cristo. Por ejemplo, los spots pueden servir para analizar el tema de valores, lo mismo que las canciones de contenido moral. Los materiales educativos, cumplen funciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a aprender de manera significativa: - Estimulan la función de

los sentidos. - Activan experiencias y aprendizajes previos. - Ayudan a acceder más fácilmente a nueva información. -Colaboran en la formación y desarrollo de actitudes y valores. Los recursos necesarios para una sesión de aprendizaje, tenemos:

Vivimos en un mundo globalizado y en la era del conocimiento y la tecnología, lo cual exige al docente la renovación de recursos y el uso variado de métodos para el desarrollo de competencias religiosas; de allí que, además de los recursos educativos tradicionales como la Biblia, texto-guía y videos; es necesario tener en cuenta el uso de las TICs para la creación de artefactos digitales, tales como las presentaciones en power point; los mapas mentales, videos, música religiosa digital, tutoriales, infografía, entre otros.

Otro de los recursos metodológicos a utilizar son los buscadores WEB, tales como google, ask, los cuales dan la oportunidad a los estudiantes de buscar información de su interés y temas religiosos, así como les permite aprender haciendo, observando y experimentando. Además, es necesario tomar en cuenta como recursos que promueven el desarrollo de las competencias religiosas a las prácticas sociales tales como: el aprendizaje cooperativo (no solo aprende del profesor lo que les enseña, sino porque cooperan entre si enseñándose los unos a los otro); la investigación y el ABP de base tecnológica y orientación social.

5.1.2.2.3 Planificación de sesiones de aprendizajes del Área de Educación Religiosa. Para desarrollar las competencias religiosas en los estudiantes del VI y VII ciclo de secundaria, el Diseño Curricular Nacional plantea orientaciones de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente. En ese sentido, se han definido orientaciones pedagógicas básicas, las cuales se enmarcan en las corrientes socio constructivistas del aprendizaje y que deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza. A continuación se presentan y describen cada una de las orientaciones pedagógicas:

Partir de situaciones significativas. Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras de diario vivir, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las

competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. (Ministerio de Educación, 2017 a, p.171-174).

Otros de los aspectos importantes considerados en la planificación de sesiones de aprendizaje es generar interés y disposición para el aprendizaje; de tal forma que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés de tal forma que favorezca la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida de que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa

El Aprender haciendo; el Currículo Nacional (Ministerio de Educación, 2017 a) establece que aprender haciendo, es una metodología clave para el aprendizaje. Es construir el conocimiento en contextos reales o simulados, lo cual implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas; aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema social, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución y comprobándola en la acción, entre otras acciones.

Partir de los saberes previos; según (Ministerio de Educación, 2017 a), el docente de religión tendrá que recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone enseñar al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permitirán poner en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente toma una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle.

Según el Ministerio de Educación (Ministerio de Educación, 2017 a) Construir el nuevo conocimiento; requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción, necesaria; la información, los principios, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro del área de educación religiosa. Lo que importa es que se logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en otras situaciones concretas.

Aprender del error o el error constructivo, es otro de los aspectos a considerar durante el proceso enseñanza-aprendizaje y que muchas veces suele ser considerado

solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Sin embargo, desde la didáctica, el error puede ser empleado, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de las diversas tareas, tanto por parte del profesor, como del estudiante.

El generar el conflicto cognitivo; tanto en la planificación como en la ejecución, requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades, con las ideas, información o comportamiento que contradice y discute sus creencias. En la medida que se involucre el interés del estudiante en las sesiones de aprendizaje, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje o explicar algo nuevo con sus conocimientos previos.

Teniendo en cuenta la teoría de aprendizaje de Vitgosky, el Ministerio de Educación (2017 a) precisa que Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior; supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa y la atenta observación del docente que permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

Promover el trabajo cooperativo. Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias religiosas. Así el trabajo cooperativo y colaborativo permite a los estudiantes a realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual. Por último, se debe Promover el pensamiento complejo, lo cual significa que:

La educación de los estudiantes debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Esta complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, y busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. (Ministerio de Educación, 2017 a, p.171-174)

5.1.2.2.4. *Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de sesiones de aprendizaje Educación Religiosa.* El manejo del clima en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, es una tarea que requiere esfuerzo, perseverancia y dedicación por parte de los docentes, por lo que debe ser planificada cuidadosamente que permita utilizar estrategias adecuadas y escoger recompensas que permitan aumentar la conducta positiva y disminuir la conducta problema. Generar un buen clima en el aula, es uno de los factores más importante que interviene en el aprendizaje de los estudiantes, por lo tanto, implica que el docente del área de Educación Religiosa debe asumir el verdadero rol de tutor, es decir, realice un acompañamiento socio afectivo a los estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes y enriquecimiento de sus valores cristianos. He aquí algunas estrategias:

-Establecer normas de convivencia con la participación de los estudiantes, para que éstos las conozcan, las valoren y se sientan comprometidos con su cumplimiento.

-Ubicar a los estudiantes del aula, en círculo, con la finalidad de intercambiar experiencias, ideas y sentimientos sobre diversos temas importantes para ellos. El mismo acto de sentarse en círculo enfatiza la unidad y la igualdad, y promueve simbólicamente la noción de iguales responsabilidades para todos. El profesor asume el rol de facilitador para estimular a los participantes a sentir que tienen la responsabilidad y la capacidad para resolver aquellos problemas de comportamiento, de aprendizaje y de relación que los afectan.

-Gestionar positivamente los conflictos en el aula, implica (Ministerio de Educación, 2017 f, p.44) buscar que las diferentes partes involucradas ganen con los acuerdos o decisiones a la que se lleguen, para ello se puede utilizar los mecanismos de la negociación, la mediación o la construcción de consensos. En cualquiera de los mecanismos las soluciones deben tener como marco el cumplimiento de los derechos de los demás integrantes de la comunidad educativa.

-Las altas expectativas que ponen los docentes en los alumnos son fundamentales, en el clima del aula, en la medida que los profesores sean capaces de crear en ellos una conciencia con respecto a sus capacidades y los talentos que pueden desarrollar y potenciar. Muchas de esas expectativas, facilitan el objetivo de entusiasmar a los estudiantes y fomentar sus talentos para que puedan aprender y sentirse realizados y felices.

5.2. Experiencia Exitosa

La experiencia exitosa denominada “Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca”, se realizó en la región Piura, en cinco distritos de la provincia de Ayabaca: Paimas, Montero, Sícchez, Jililí y Ayabaca. Fue desarrollada por las docentes Mercedes Arizola Girón, María Torres Izquierdo y José Alberca Troncos.

El propósito de la experiencia fue explicitar el desarrollo de la estrategia de monitoreo y acompañamiento en zonas rurales así como entender los procesos inmersos en la experiencia, para mejorar la práctica docente, identificar las dificultades y los aciertos que permitieron el logro de los objetivos propuestos en el Plan de monitoreo y acompañamiento, así como establecer los aportes de esta experiencia en la formulación de un sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente desde la actuación de los docentes como comunidad profesional. En esta experiencia participaron los directivos, docentes y estudiantes.

La experiencia se organizó en cuatro fases. La primera estuvo relacionada a la organización del equipo de acompañamiento, la segunda a la elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento para docentes de instituciones educativas unidocentes y multigrados; la tercera fase se desarrolló en dos momentos: la ejecución del plan de monitoreo y acompañamiento y, el monitoreo a docentes en aula. La cuarta fase está referida a la evaluación de los resultados del plan antes mencionado.

Entre las conclusiones vertidas se menciona que, es importante involucrar a los docentes desde el inicio de las acciones; debe darse una comunicación permanente hacia los docentes monitoreados para que asuman una actitud de autoevaluación de su trabajo y se planteen metas de mejora. Además también se destacó que los especialistas de DRE, UGEL y REL/REI no solo manejen el discurso acerca de monitoreo y acompañamiento, sino que clarifiquen su función y rol frente al proceso de acompañamiento pedagógico. Finalmente, se explicó la importancia de la implementación de un Plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico y que este forme parte de un Programa de Formación Docente Continua.

El aporte más importante, de esta experiencia exitosa y que va a enriquecer este Plan de Acción es el enfoque participativo e intercultural en el MAE, así como el desarrollo de dos tipos de monitoreo, por un lado el monitoreo convencional, el cual

fue desarrollado por expertos externos a la institución, utilizando indicadores del PEI o proyectos de innovación local y regional; y el monitoreo Participativo, en el cual intervienen profesores, colaboradores vinculados al trabajo pedagógico y el apoyo de monitores externos. Este tipo de monitoreo tiene como resultado la reflexión y autocrítica de los actores involucrados y la formulación del plan de acompañamiento; intervenciones que hace posible sistematizar resultados y procesos más eficientes y pertinentes, lo que se constituye en un insumo básico para la evaluación.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivo

En el presente Plan de Acción se pone especial énfasis en la práctica docente con el propósito de recoger información que permita identificar las debilidades pedagógicas que limitan el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes. Considerando que el fin es siempre la mejora de los aprendizajes, se ha determinado que la estrategia más adecuada es la aplicación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Por este motivo se plantean los siguientes objetivos.

6.1.1 Objetivo general. Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia, reconoce la verdad trascendente para establecer relaciones de reconciliación del área de Educación Religiosa, mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes del VI y VII ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa San Juan del distrito de Trujillo, - UGEL 03 - Trujillo Nor Oeste - La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos. En el presente Plan de Acción se ha considerado los siguientes objetivos específicos:

- Monitorear la práctica docente del área de Educación Religiosa a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.
- Acompañar la práctica docente del área de Educación Religiosa, mediante círculos de interaprendizaje con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo del uso de estrategias didácticas.
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas del área de Educación Religiosa.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Educación Religiosa; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de las capacidades del área. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo y el coordinador de religión; con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas y la convivencia democrática en el aula.

A continuación se presenta la Matriz del Plan de Acción MAE, el cual nos permite establecer indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta. Esta matriz es importante porque se constituye en una herramienta gerencial dirigida a verificar la ejecución de las actividades, el uso de los recursos y el logro de los objetivos y metas planteados en el momento de la planificación, además permite recoger información, lo más representativa posible, sobre la implementación de lo que está programado en el Plan.

Alternativa de Solución priorizada	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas	Estrategias	Actividades	Responsables	Cronograma										
							M	A	M	J	J	A	S	O	N		
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Educación Religiosa.	1. Monitorear la práctica docente en el área de Educación Religiosa a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE.	Visita al aula	1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Equipo directivo y Coord. Religión	x										
					1.2. Jornada de diseño, elaboración y revisión de los instrumentos de monitoreo.		x	x									
					1.3. Elaboración del cronograma de Monitoreo.			x									
					1.4. Diagnóstico del desempeño docente en la primera visita.				x								
					1.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.					x							
					1.6. Observación de sesiones de aprendizaje Visita 2 e informe de monitoreo.										X		

Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Educación Religiosa.	2. Acompañar la práctica docente en el área de Educación Religiosa, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo del uso de estrategias didácticas.	-Porcentaje de encuentros formativos de acompañamiento ejecutados.	-100% de los docentes es acompañado en al menos dos encuentros formativos.	Círculos o grupos de interaprendizaje	2.1. Revisión del informe de monitoreo e identificación de los puntos de mejora a trabajar.	Equipo directivo				x							
					2.2. Identificación de las estrategias de intervención: GIAS grupal o individual.					x							
					2.3. Diseño y elaboración de los instrumentos de acompañamiento.					x							
					2.4. Programación de la secuencia de encuentros formativos para el acompañamiento docente.					X							
					2.5. Ejecución de los encuentros formativos de acompañamiento con aplicación de instrumentos de evaluación.								x	x	x		
	3. Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el	Porcentaje de docentes evaluados e informados de los resultados de su	100% de docentes monitoreados y acompañados	Autoevaluación coevaluación y heteroevaluación	3.1 Sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación en el marco del MAE.			x									

<p>proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Educación Religiosa.</p>	<p>proceso de monitoreo y acompañamiento.</p>	<p>son evaluados e informados de sus resultados sobre un total de 37 aulas de la IE.</p>		<p>3.2 Aplicación de ficha de autoevaluación a los docentes.</p>	<p>Equipo directivo y Coord. Religión</p>				x	x	x	x		
				<p>3.3. Espacios de reflexión para la aplicación de la coevaluación y heteroevaluación.</p>				x						
				<p>3.4. Elaboración del informe final de evaluación en base a los informes del monitoreo y acompañamiento.</p>				x						
				<p>3.5. Entrega del informe final a los docentes y retroalimentación.</p>					x					

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados; puesto que permitirán detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información, durante el proceso de implementación; con fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño.

El Plan de Monitoreo y Evaluación del plan de acción se presenta a través de una matriz que contiene, entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Principales dificultades: Referido a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.
- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción

A continuación, se presenta la Matriz del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del presente Plan de Acción:

Objetivos Específicos	Indicadores	Estrategias	Actividades	Actores	Nivel de Implementación						Evidencia	Instrumentos	Recursos	% de logro de meta
					0	1	2	3	4	5				
1. Monitorear la práctica docente en el área de Educación Religiosa a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	Visita al aula	1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Directivos y docentes						X	-Ruta de trabajo. - Actas de acuerdos.	- Lista de cotejo de asistencia. -Matriz de consolidación de resultados. -Ficha de observación de aula. -Rubricas de observación.	-Papelotes. - Plumones. - Diapositivas - Proyector -Papel bond -Materiales audiovisuales. - Equipos informáticos	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE.
			1.2. Jornada de diseño, elaboración y revisión de los instrumentos de monitoreo.	Directivos Y Coord. De religión					x	- Acta de asistencia. -Ficha impresa de monitoreo revisado.				
			1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo.	Directivos Y Coord. De religión					X	- Plan de monitoreo. - Cronograma de monitoreo publicado.				
			1.4 Diagnóstico del desempeño docente en la primera visita.	Directivos Y Coord. De religión					X	- Ficha de observación de aula compilada.				
			1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Directivos Y Coord. De religión					X	- Matriz de evidencias. - Listas de prioridades para el acompañamiento - Matriz de consolidación de resultados.				
			1.6. Observación de sesiones de aprendizaje Visita 2 e informe de	Directivos Y Coord. De religión, docentes					X	- Ficha de observación de aula compilada. -Informe de				

			monitoreo.							monitoreo.			
2. Acompañar la práctica docente en el área de Educación Religiosa, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo del uso de estrategias didácticas.	-Número de encuentros de acompañamiento ejecutados.	Círculos o grupos de interaprendizaje	2.1. Revisión del informe de monitoreo e identificación de los puntos de mejora a trabajar.	Directivos Y Coord. De religión					x	- Informe de monitoreo revisado. - Lista de puntos de mejora priorizados.	-Matriz de consolidación de resultados. -Ficha de observación de aula. -Rubricas de observación.	-Papelotes. - Plumones. - Diapositivas - Proyector -Papel bond -Materiales audiovisuales. - Equipos informáticos	-100% de los docentes es acompañado en al menos dos encuentros formativos.
			2.2. Identificación de las estrategias de intervención: GIAS grupal o individual.	Equipo Directivo					X	-Acta de reunión.			
			2.3. Diseño y elaboración de los instrumentos de acompañamiento.	Equipo Directivo					X	-Plan de trabajo. -Fichas de monitoreo.			
			2.4. Programación de la secuencia de encuentros formativos para el acompañamiento docente.	Equipo Directivo					X	-Cronograma de visitas.			
			2.5. Ejecución de los encuentros formativos de acompañamiento con aplicación de instrumentos de evaluación.	Equipo Directivo y coord. de religión.					X	-Portafolio de acompañamiento docente. -Panel fotográfico. -Instrumentos de evaluación			
3. Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el	Porcentaje de docentes evaluados e informados.		3.1 Sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación en el marco del MAE.	Directivos Y Coord. De religión				x	- Acta de reunión. - Panel de productos.			100% de docentes monitoreados y acompañados	

proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Educación Religiosa.	Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación	3.2. Aplicación de ficha de autoevaluación a los docentes.					x			- Ficha de autoevaluación	- Lista de cotejo de asistencia. - Ficha de autoevaluación. - Ficha de Coevaluación. - Ficha de heteroevaluación - Matriz de consolidación de resultados. - Ficha de observación de aula. - Rubricas de observación.	-Papelotes. - Plumones. - Diapositivas - Proyector -Papel bond -Materiales audiovisuales. - Equipos informáticos - Documento informativo	son evaluados e informados de sus resultados sobre un total de 37 aula de la IE.
		3.3. Espacios de reflexión para la aplicación de la coevaluación y heteroevaluación.					x			-Acta de reunión. -Control de asistencia			
		3.4. Elaboración del informe final de evaluación en base a los informes del monitoreo y acompañamiento.					x			- Informe final - Plan de MAE			
		3.5. Entrega del informe final a los docentes y retroalimentación.			x					-documento informativo. - Ficha de evaluación.			

Figura 5. Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

LEYENDA:

- 0 = No implementada (0%)
- 1 = Implementación inicial (1% - 24%)
- 2 = Implementación parcial (25% - 49%)
- 3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
- 4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
- 5 = Implementada (100%)

Es necesario precisar que este plan de acción está sujeto a posibles riesgos de ejecución, para lo cual, a continuación se presenta el cuadro que contiene las medidas a adoptarse, ante posibles riesgos, para lograr con efectividad los objetivos propuestos.

Objetivos Específicos del Plan de Acción	Riesgos	Medidas a Adoptarse
Monitorear la práctica docente en el área de Educación Religiosa a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> -Escasa disponibilidad de tiempo del directivo para realizar el monitoreo, debido a su recargada labor administrativa. -Resistencia al monitoreo de algunos docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar el plan de monitoreo de acuerdo a las características, necesidades y exigencias de la institución. - Organización de jornadas de sensibilización para el cambio de actitud de los docentes.
Acompañar la práctica docente en el área de Educación Religiosa, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo del uso de estrategias didácticas.	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultad para concretizar los encuentros de acompañamiento por razones de diversidad de horarios de los docentes. -Escasa disposición al acompañamiento y/o rechazo a la mejora de su práctica pedagógica por parte de algunos docentes. -Limitado manejo d estrategias de intervención de acompañamiento por parte del directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de jornadas de sensibilización para cambio de actitud de los docentes. - Capacitación pertinente del directivo para una adecuada implementación del acompañamiento a los docentes.
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Educación Religiosa.	<ul style="list-style-type: none"> -Recojo inadecuado de evidencias del monitoreo y acompañamiento que limita la evaluación del MAE implementado. -Dificultad del directivo para la valoración de la evidencia. -Confusión de directivo, de la naturaleza de evaluación del MAE con otros modelos valorativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención específica al recojo de información sobre los procesos pedagógicos en el monitoreo y acompañamiento de los docentes. - Capacitación pertinente del equipo directivo para una adecuada valoración de la práctica de los docentes.

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros para la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta los costos que debe considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas para la implementación del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento. Se presenta a continuación el cuadro correspondiente donde se visualiza el costo de cada actividad programada.

Actividades	Periodo	Costos	Fuentes de Financiamiento
1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE .	MARZO	S/2.00 por número de docentes S/ 5.00 refrigerio.	Recursos propios
1.3. Elaboración del Cronograma de Monitoreo.	ABRIL	S/ 0.50 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
1.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	JULIO	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
1.6. Observación de sesiones de aprendizaje Visita 2 e informe de monitoreo.	AGOSTO	s/ 2.00 de fotocopia por numero de docente.	Convenio con la Universidad César Vallejo
2.5. Ejecución de los encuentros formativos de acompañamiento con aplicación de instrumentos de evaluación.	JULIO-AGOSTO-SETIEMBRE	S/1,00 fotocopia.	Recursos propios
3.1 Sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación en el marco del MAE	ABRIL	S/ 0.50 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.2 Aplicación de ficha de autoevaluación a los docentes.	ABRIL	S/ 0.50 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
3.4. Elaboración del informe final de evaluación en base a los informes del monitoreo y acompañamiento.	SETIEMBRE	S/1,00 fotocopia/ S/ 5.00 por refrigerio de docente.	Recursos propios
3.5. Entrega del informe final a los docentes y retroalimentación.	SETIEMBRE	S/1,00 fotocopia.	Recursos propios

Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción.

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitieron brindar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el uso inadecuado de estrategias didácticas y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa San Juan.

El Módulo 0 de Inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema el bajo nivel de aprendizaje en la competencia reconoce la verdad trascendente para establecer relaciones de reconciliación del área de Educación Religiosa de los estudiantes del VI y VII ciclo de Educación Básica Regular del Colegio Nacional de “San Juan”, Distrito de Trujillo, UGEL 03-Trujillo Nor Oeste-La Libertad.

El Módulo 1 desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso el uso inadecuado de estrategias didácticas. En relación al Módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer una la cadena de valor.

El Módulo 3 referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática del uso inadecuado de estrategias didácticas; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Religión y las percepciones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento

realizado por el equipo directivo y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de las competencias religiosas de sus hijos.

Por otra parte, en el Módulo 4 se desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones oportunas, para corregir las desviaciones y garantizar los objetivos, metas y expectativas esperados en la implementación del plan de acción.

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además se construyó el Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al uso inadecuado de estrategias didácticas en el área de religión por parte de los docentes; planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo del diplomado y segunda especialidad.

10. Lecciones Aprendidas

Para lograr un servicio educativo eficiente y eficaz que asegure la formación integral de los estudiantes; se debe diseñar y planificar alternativas de solución a los problemas priorizados a partir de un diagnóstico de la realidad de la institución, contexto, normatividad vigente, teniendo en cuenta la gestión por procesos, que nos ofrece tres caminos de análisis institucional: Dirección y liderazgo; desarrollo pedagógico y convivencia escolar y soporte al funcionamiento; con la finalidad de lograr la mejora progresiva de los aprendizajes, fortalecer el compromiso docente y el clima institucional, convirtiendo a la institución educativa en una comunidad de aprendizaje.

La importancia de una gestión curricular pertinente que se adapte al contexto, fortalece el liderazgo pedagógico y mejora la convivencia escolar, en beneficio de los aprendizajes.

Como parte integrante del equipo directivo de la institución y las experiencias vividas en la elaboración del Plan de Acción, se pudo entender que una adecuada intervención en el monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, con alto sentido de responsabilidad en la gestión curricular, permitirá garantizar la calidad de la enseñanza y el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes encaminados hacia el logro de aprendizajes significativos y la formación integral de la persona.

Es necesario, asumir un liderazgo pedagógico transformacional, enfatizando el acompañamiento de la práctica docente, promoviendo la reflexión conjunta con el docente para que se empodere y desarrolle el enfoque por competencias; mejorando su desempeño y por ende los aprendizajes; con el propósito de determinar las potencialidades y posibles dificultades de este liderazgo, y plantearnos acciones de mejora, como también compromisos a nivel personal, profesional e institucional.

La elaboración del Plan de Acción, permite plantear actividades que conlleven a un buen clima en el aula basado en un entorno ordenado, de apoyo y de respeto; para favorecer grandemente en el logro de aprendizajes, por ello se debe promover la elaboración de normas de convivencia consensuadas a nivel institucional y de aula, generando confianza y altas expectativas, estableciendo la gestión del conflicto mediante el diálogo, la escucha activa y la comunicación asertiva.

Referencia

- Evans Risco, E. (2008). *Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2008). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2010). *Orientaciones para el trabajo pedagógico: Área de Educación Religiosa*. Lima. MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2013). *Rutas del aprendizaje Educación Religiosa*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2014 a). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2014 b). *Marco de Buen Desempeño Docente. Un buen maestro cambia tu vida*. Recuperado el 6 de enero de 2018, de www.minedu.gob.pe: <http://www.perueduca.pe/documents/60563/ce664fb7-a1dd-450d-a43d-bd8cd65b4736>
- Ministerio de Educación. (2014 c). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Recuperado el 8 de diciembre de 2017, de www.minedu.gob.pe: http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_directivo.pdf
- Ministerio de Educación. (2014 d). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Recuperado el 6 de enero de 2018, de www.minedu.gob.pe: http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_directivo.pdf
- Ministerio de Educación. (2016 a). *Dirección Escolar*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2016 b). *Matriz Aplicativo para el monitoreo a los compromisos de gestión escolar*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2017 a). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2017 b). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Texto del módulo 4 de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con liderazgo pedagógico*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2017 c). *Compromisos de gestión escolar y Plan anual de Trabajo 2017*. Recuperado el 7 de enero de 2018, de www.minedu.gob.pe: <http://www.minedu.gob.pe/cge-pat/fasciculo-de-cge-2017.pdf>

- Ministerio de Educación. (2017 d). *Módulo 5: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2017 e). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Guía para el participante* (Vol. Tercer). Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2017 f). *Texto del módulo 3 Participación y clima Institucional*. Lima: MINEDU.
- Oviedo, D. (enero de 2004). *Manual de Procedimientos para el acompañamiento y seguimiento en los centros educativos*. Recuperado el 7 de enero de 2018, de www.monografias.com: <https://www.monografias.com/docs/Manual-de-procedimiento-para-el-acompa%C3%B1amiento-y-seguimiento-F3925QVPCDU2Y>
- Rodriguez-Molina, G. (2011). *Funciones y rasgos del liderazgo pedagógico en los centros de enseñanza*. Recuperado el 14 de Febrero de 2018, de <http://www.redalyc.org>: <http://www.redalyc.org/pdf/834/83421404003.pdf>
- Silva Peña, I. (2012). *Modelo de asesoría a escuelas centrado en el acompañamiento docente*. Chile: Universidad Arturo Pratt.
- Valdes valdes, H. (2009). *Manual de buenas practicas de evaluacion del desempeño profesional de los docentes*. Lima: Consejo Nacional de la Magistratura.

APENDICES

FICHA DE MONITOREO DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA

OBJETIVO: Recoger información sobre el uso de estrategias didácticas de los docentes en el área de Educación Religiosa.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	
NOMBRE DE LA I.E.	CÓDIGO MODULAR:
DIRECCIÓN:	UGEL:
NIVEL: Inicial () Primaria () Secundaria ()	DRE:

DATOS DEL OBSERVADOR					
1. Cargo del observador	Director () Subdirector de nivel (x) Coordinador académico () Coordinador del área () Otro cargo () <i>Especificar:</i> _____	2. Fecha del monitoreo			
		Día	Mes	Año	

Datos del docente observado → <i>Datos a ser registrados consultando al docente</i>	
3.- Apellidos y Nombres:	4. Especialidad

Datos de la sesión observada → <i>Datos a ser registrados mediante la observación</i>							
5. Área o áreas desarrolladas → <i>Anotar en el siguiente espacio</i>							
6. Denominación de la sesión:							
7. Nivel educativo:	Inicial ()	Primaria ()	Secund. ()	8. Grado(s) o año(s) en el aula:		9. Sección:	
10. Turno	Mañana ()	Tarde ()	11. Duración de la sesión observada:		_____ hrs., _____ min.		

NIVEL DE AVANCE		
Cumple	Cumple con lo previsto en el ítem	2
En proceso	Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem	1
No cumple	No Cumple con los requerimientos del ítem.	0

ASPECTOS A OBSERVAR:

ASPECTO 1. Planificación y Ejecución curricular		Valoración		
ITEM 01	Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos.	0	1	2
ITEM 02	Docente conoce y maneja estrategias didácticas durante la sesión de aprendizaje	0	1	2
ITEM 03	Aplica correctamente estrategias didácticas que despiertan el interés por el	0	1	2

FICHA TÉCNICA DE GRUPO FOCAL

1. Objetivos

Objetivo(s) Investigación
Mejorar el uso de estrategias didácticas de los docentes del VI y VII ciclo de EBR del área de educación religiosa de la Institución Educativa "San Juan", Distrito de Trujillo, UGEL 03-Trujillo Nor Oeste"
Objetivo(s) Grupo Focal
Recoger información sobre el monitoreo y acompañamiento; expectativa docente y capacitación en el área de Educación Religiosa.

2. Identificación del moderador

Nombre moderador
Nombre observador

3. Participantes

	Lista de asistentes Grupo focal
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

4. Datos de Inicio

Fecha de aplicación de la Ficha	
Lugar de aplicación	
Hora de inicio - Hora de término	

5. Preguntas – temáticas estímulos.

ASPECTOS	PREGUNTAS DIRIGIDAS
-----------------	----------------------------

MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	01	¿Con que frecuencia es monitoreado y acompañado por el subdirector/Coordinador en el desarrollo de la sesión de aprendizaje?
	02	Los aportes y recomendaciones del monitoreo por parte del subdirector / coordinador te ayuda a mejorar tu práctica pedagógica: uso de estrategias, recursos educativos y técnicas para la enseñanza del área de religión?
	03	¿El sub director/asesor promueve y/o conduce la realización de círculos de interaprendizaje en el área?
CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	04	Después del monitoreo y acompañamiento recibe capacitación que responden a las necesidades identificadas en tu practica pedagógicas? Lo considera necesario.
	05	¿Ha recibido capacitaciones por parte del MINEDU o de la institución, acerca de estrategias didácticas? Si su respuesta es afirmativa, con qué frecuencia
	06	En los últimos años Ud. se ha inscrito en cursos de actualización docente en Uso de estrategias didácticas? Porque ¿
EXPECTATIVAS DOCENTE SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES	07	Ud. Cree que los estudiantes consideran a Educación religiosa como la asignatura más importante en comparación a las otras áreas? ¿Por qué?
	08	Si algunos estudiantes durante la sesión de aprendizaje manifiestan una falta de actitud y compromiso con las clases. Cree Ud. que alcanzarán un desempeño exitoso? Ud. que haría?

6. Pauta de chequeo (evaluación)

	Chequear elementos presentes en el grupo focal (evaluación del observador)	VERIFICADO	
		SI	NO
1	Lugar adecuado en tamaño y acústica		
2	Lugar neutral de acuerdo a los objetivos del Grupo focal.		
3	Asistentes sentados en U en la sala		
4	Moderador respeta tiempo para que los participantes desarrollen cada tema		
5	Moderador escucha y utiliza la información que está siendo entregada.		
6	Se cumplen los objetivos planteados para esta reunión		
7	Explicita a participantes objetivos y metodología de la reunión		
8	Permite que todos participen.		
9	Reunión entre 60 y 120 minutos.		
10	Registro de la información (grabadora o filmadora)		
11	Refrigerios adecuados y no interrumpen el desarrollo de la actividad		
12	Escarapelas con identificación de asistentes		

ANEXO N° 03

FOTOGRAFIAS



Socializando los instrumentos de recojo de información con los docentes del área de religión del turno de la tarde.



Aplicando el focus group de recojo de información a los docentes del área de religión.



Aplicando la ficha de monitoreo de la práctica pedagógica a docente de religión.

